

La Cronica Meridional

SUSCRIPCIONES
 Ptas. 75
 Almería, an. mes. 1.50
 Provincias, trim. 1.00
 Extranjero. 1.50
25 SEMANAS **75** CENTIMOS
 Teléfono num. 7.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.— Domingo 22 de Enero de 1893.

Se suscribe en la Ad-
 ministración. Reyes Os-
 curos, num. 16.
 Los anuncios se recien-
 ten de 8 de la mañana
 a 5 de la tarde.
 Anuncios a 10 cénti-
 mos de pta. línea en la 4.ª
 plana y 20 en la 3.ª
5 CENTIMOS
 Teléfono num. 7

Centro de suscripciones

FERNANDO S. ESTRELLA.
 Paseo del Príncipe, 11, Almería.
Suscripciones para el año de 1893.
 «La Ilustración Española y Americana».
 «La Ilustración Artística».
 «La Ilustración Ibérica».
 «El Blanco y Negro».
Periodicos de Modas.
 «La Moda Elegante» y
 «El Salón de la Moda».
 Para apreciar las grandes ventajas de todas estas
 revistas, pidanse números de muestras y prospectos
 Suscripción permanente a toda clase de obras y
 revistas Nacionales y Extranjeras.
Nuevo taller de encuadernaciones.
 Esta casa no responderá de mas suscripciones que
 re que hagan sus dependientes los cuales llevarán
 an lagorra el nombre y domicilio de la casa.

LOS AYUNTAMIENTOS.

Como es asunto tan palpitante; como evi-
 dentemente deben corregirse abusos de la
 administración y como hasta ahora se ha
 dado idea deficiente de los propósitos del se-
 ñor ministro de la Gobernación, creemos
 conveniente reproducir el texto integro de
 las instrucciones comunicadas a los gober-
 nadores, que dice así:

1.º Se procederá a la revisión de todos
 los expedientes de suspensión de concejales
 y alcaldes que se hayan incoado desde pri-
 mero de Julio de 1890, haciendo la separa-
 ción debida entre los que hayan pasado a
 los tribunales, y aquellos otros en que so-
 lamente se haya dado cuenta al gobierno
 en cumplimiento del artículo 189 de la ley.
 También se hará la separación conveniente
 de aquellos en que la suspensión haya sido
 decretada por los juzgados o tribunales.

2.º En los casos en que los alcaldes o
 regidores hayan sido absueltos por senten-
 cia ejecutoriada o en que se hayan sobre-
 seido los procesos en que hubiesen sido
 complicados, y no hayan sido reintegrados
 en sus puestos dichos concejales, se libra-
 rán órdenes expresas para que sean reinte-
 gados sin excusa ni pretexto; dándose posesi-
 on en el acto en que se presenten a recla-
 marla del alcalde. La desobediencia a
 estas órdenes será sancionada *incontinenti* a
 los tribunales.

3.º Cuando la suspensión se haya im-
 puesto como sanción administrativa y
 hayan transcurrido los cincuenta días mar-
 cados en el art. 199, sin que haya sido le-
 vantada ni confirmada, se restablecerá
 igualmente a los concejales en sus puestos
 en la forma expresada en la regla prece-
 dente, aun cuando los expedientes hayan
 sido devueltos por el ministerio.

4.º En todos los casos en que los conce-
 jales suspensos hubieran debido ser reinte-
 graos en sus puestos, antes de la constitu-
 ción de los Ayuntamientos, se ordenará al

tiempo de restablecerlos que se proceda a nueva constitución, concurriendo los concejales repuestos.

5.º Cuando los concejales suspensos per-
 telezcan a la mitad de los Ayuntamientos
 que debio cesar al verificarse la última elec-
 ción general de estas corporaciones, no
 tendrán aplicación sin consulta de cada ca-
 so especial las reglas anteriores.

6.º Fuera de los casos anteriormente
 prescritos, no se procederá a la inspección
 administrativa por medio de delegados, ni
 se acordará la suspensión de ningún Ayun-
 tamiento sin previa consulta hecha con re-
 misión de un extracto suficiente del expen-
 diente.

Notas y notitas.

Para fiarse del nombre!
 Para hacer caso en la tierra
 del que blasona de paz,
 y luego resulta guerra.

Dice un periódico madrileño:
 «El juez municipal de Villarodrigo se ha vuelto loco. Su primer acto de locura fué quemar todos los libros y papeles del juzgado. Dos días después, y antes de que nadie notase su enfermedad, se arrojó sobre su esposa y la costó a puñaladas, sin que nadie pudiera apercibirse.»

Hasta aquí, lo sucedido es triste, aunque no raro; pero lo gracioso del lance es lo que, repitiendo esta noticia, pone de comentario otro periódico de la corte:
 «El hecho ha causado gran sensación en la comarca, tanto por el crimen cometido, como porque el citado juez, D. Natalio González, era un hombre muy honrado, formal y acudado.»

¿Y sin embargo se ha vuelto loco?
 Es para desesperarse.
 Siendo formal y sencillo,
 y honrado, y capitalista,
 perder, santo Dios, el juicio!
 Si hubiera sido un tunante,
 bien que lo hubiese perdido;
 pero ocurrirle tal cosa
 a un hombre así, tan pacífico!

No empieza mal el gachón.
 Debieran a ese buen chico,
 por ser un producto rico,
 llevarle a la Exposición.

Corto de un colega:
 «Según *El Correo*, de Madrid, el Sr. Arzobispo de Valencia ha dispuesto que se sea presentado cuando obenga la libertad, un niño recuso de catorce años de edad, preso diez y seis veces por diferentes causas. ¡Vaya una alhajala!

A mas de una vez por año!
 No aprovechó el tiempo mal
 ese granuja especial,
 cursando el ajeno daño.
 Debe darle su eminencia
 como pago a los servicios
 de sus inocentes vicios,
 ¡la cruz... de benéfencial!

Anda, que vayan ahora
 los ladrones a robar
 los objetos del altar
 de la Iglesia redentora.

Dice *El Imparcial* de Madrid:
 «Algunos obispos han autorizado al clero parro-
 rroquial de sus respectivas diócesis, para la instala-
 ción de perros guardianes en las iglesias, a fin de evi-
 tar los frecuentes robos sacrilegos que se vienen co-
 metiendo.
 No ha debido darse publicidad a esta noticia.
 Porque, ó los ladrones han perdido el sentido, ó
 proceden inmediatamente a la confección de un em-
 butido nuevo.
 La morcilla sacrilega.
 Eso sería bueno si los curas se echasen a dor-
 mir.

Pues para ese medio impío
 del instinto criminal,
 hay una cosa especial
 que lo vence, amigo mio.
 ¿Que no se evita el destrozo?
 ¿Que el caso no está probado?
 Se pone a los perros bozo
 y es asunto terminado.

Queridísimo lector,
 por si el calendario tú
 conoces mucho mejor
 que este humilde servidor,
 te ruego, por B-I-cebú,
 que me aclares la siguiente
 duda que me pone lelo
 y me has bajar la frente:
 ¿Hay, dime francamente,
 algún *San Nadie* en el cielo?

Escriben desde Madrid a *El Diario* de Mur-
 cia:
 «Segun mis noticias, los candidatos conservadores
 que se acordaran en esa provincia son:
 Por la capital: D. Antonio Canovas del Castillo ó
 D. Diego Gonzalez Conde.
 Por Cartagena: Los Sres. Togores, Pedreño ó Re-
 venga.
 Lorca: Nadie.
 Yecla: Sr. Baron del Solar, etc. etc.
 D. donde resulta que como Lorca no ha de
 quedarse sin candidato,
 Don Nadie es el diputado
 que a representarla irá.
 ¡Que poco tono se da
 el distrito mencionado!

Fray Luna.

DON CRISTINO MARTOS.

Al pasar a mejor vida el insigne orador, cum-
 ple a nosotros rendir homenaje a su talento y a
 los servicios que ha prestado a la patria.

En los primeros años de su juventud, siendo
 estudiante despreciado en la Universidad Cen-
 tral, logró con su palabra elocuente ser jefe de
 los motines seculares que hicieron temblar al Go-
 bierno de Bravo Murillo.

Apenas concluida su carrera, se dedicó a la po-
 litica. Como la mayoría de los progresistas y de-
 mócratas, el Sr. Martos luchó por la libertad en
 el periódico, en el foro, en la tribuna y en las
 barricadas.

Por sus ideales luchó en *El Tribuno* y en to-
 dos los periódicos avanzados. En el foro fué abo-
 gado de cuántos compañeros en la prensa sufrían
 persecución de la justicia y dió muestras de su
 espíritu batallador, luchando con Rivero el 56 en
 las barricadas. Acompañó a Castelar, a Bacerra y

ó otros políticos en las jornadas del 22 de Junio, y como ellos tuvo que buscar refugio en el extranjero, huyendo de una condena a muerte.

Volvió a España, amaestrado en la desgracia
 y en las lejanías de la patria. Su temperamento
 turbulento y batallador habíase tornado tran-
 quilo y suave. Abrió su bufete, y pocos abogados
 han obtenido mas rápidamente una reputación
 tan grande. A su gran talento, a su espíritu ana-
 lizador unia una palabra brillante y una dialéc-
 tica acombrosa.

Martos acaso haya sido el orador mas completo de la gloriosa pléyade que España cuenta de hombres elocuentes.

El fondo y la forma se aunaban de modo tal,
 de tal manera se enlazaban, que no habia medio
 de acertar si era uno superior a la otra. Era sus
 pensamientos grandes y sabia envolverlos en pá-
 rrafos contruidos de modo tan admirable, con
 tal corrección y atisismo hechos, que se apodera-
 ban del auditorio y le tenían suspenso y como
 atado a la voluntad del orador.

Como político, el Sr. Martos pudo tener censu-
 rables veleidades, y por ellas la Historia no ha-
 brá de juzgarle muy favorablemente; pero como
 orador le guardará puesto preeminetísimo, en
 las alturas concedidas solo al génio.

Un periódico de Madrid evoca un triste re-
 cuerdo. Todavía no hace una semana pronuncia-
 ba ante el Tribunal Supremo uno de sus mas
 brillantes informes, el último de su vida, en un
 pleito que defendía contra el ex-ministro señor
 Canalejas.

Comenzó su intervención en los negocios pú-
 blicos con la Revolución de Septiembre. Desde
 esta fecha su influencia en la política habia sido
 grande y constante, escuchándose sus predicco-
 nes, como artículos de fé. Su historia es la del
 último periodo de la historia patria. Después de
 firmar el manifiesto en favor de la monarquía,
 formó entre los radicales de las Constituyentes
 del 69, ocupando la presidencia de la Diputación
 provincial y el ministerio de Estado, cuya Cartera
 ocupó por tres ó cuatro veces durante el pe-
 riodo revolucionario, bajo las presidencias de
 Prim y Ruiz Zorrilla.

Desde un ministerio pasó, cuando renació don
 Amadeo la corona, después de votar la república,
 a la presidencia del Congreso y del Senado, reu-
 nidos en Asamblea, el puesto más alto a que po-
 dia aspirarse.

Vencida la República de verdad, y sustituida
 por la que presidió el general Serrano, volvió de
 nuevo al poder con la cartera de Gracia y Justi-
 cia, que abandonó cuando hizo romper por se-
 gunda vez las relaciones entre radicales y consti-
 tucionales.

Partidario de la accidentalidad de las formas
 de gobierno, desde que optó por la monarquía en
 1868, preparó la nueva evolución de los demo-
 cratas republicanos, y después de combatir a la
 Restauración de D. Alfonso en sus primeros
 tiempos, formó con el duque de la Torre el par-
 tido izquierdista; reconoció la legalidad monár-
 quica y dinástica, y en las primeras Cortes de la
 Regencia fué elevado el sillón presidencial del
 Congreso de los Diputados, que ocupó hasta su
 ingreso en la conjura contra el Gobierno liberal.

Su postrer acto político fué el brevísimo dis-
 curso que pronunció el último día del Gabinete
 conservador, ofreciendo otra vez su apoyo al se-

—Que se retiren, dijo a su criado seña-
 lando a los ballesteros, y, sofocado por las
 lágrimas, se lanzó fuera de la habitación
 en el momento en que se unían en el canto
 la voz de Isabel y la de Mafeo, y la mando-
 lina murmuraba mas candenciosamente que
 nunca:

Quando el conde subió a las habitaciones
 de Isabel, esta hablaba todavía con Mafeo.
 El conde no quiso interrumpirla, y esperó;
 pero apenas se retiró de la ventana, entró
 en la estancia.

Isabel, al verle tan pálido y descompues-
to, se arrojó a sus pies.

—Hija mia, le dijo aquel terrible señor
 levantandola y besandola, si tú y Mafeo os
 amais, casaos enseguida; más por Dios, no
 canteis como esta noche, porque así canta-
 bamos tu madre y yo, y me moriría de dolor
 si volviera a escucharos.

El libro de donde extractamos esta histo-
 ria no dice qué fué de Isabel y Mafeo; pero
 es de suponer que, cuando murieron de vie-
 jos, los poetas compendrian e decimas y
 versos en loor de su fidelidad y constancia

JOSE L. COSTA.

FOLLETIN DE LA CRONICA MERIDIONAL

CUENTOS DE INVIERNO

LA SERENATA.

En la madrugada del tercer día, el señor
 de la capa roja, después de larga medita-
 ción, tocó una campanilla de oro que, junto
 a una escribanía del mismo metal, estaba
 colocada sobre el tapete de terciopelo de una
 mesa de su amplia estancia y llamó a su
 criado.

El servidor, listo y complaciente, ofreció
 a su amo facilitarle cuanto necesitara para
 sus proyectos, y en breves instantes quedó,
 con la mayor reserva, convenido entre am-
 bos un terrible plan que no podia fallar, ni
 producir escándalo. Su sencillez le asegu-
 raba el éxito. D. así a una semana, el se-
 ñor saldría como de ordinario y volvería
 sigilosamente a palacio; unos buenos arque-
 ros, a quienes se daría cuat o talegas de
 oro a cada uno y que partirían a lejanos
 países, entrarían con sus ballestas en la ca-
 sa y se colocarían junto a una de las ven-
 tana de la biblioteca que estaba en la
 planta baja, debajo de las habitaciones de
 Isabel; dejarían llegar y entonar su serena-
 ta a Mafeo y cuando terminara el canto,

uno le hundiría una flecha en la garganta
 apagando su voz para siempre, y otro le
 clavaria en el corazón las cuerdas de su
 mandolina; el cadaver caería en la barca
 que arrastraría la corriente antes de que
 Isabel se asomara; esta al verla alejarse se
 retiraría tranquila creyendo que el capitán
 se marchaba porque alguien se acercaba; la
 policia recogería la góndola y callaría para
 impedir averiguaciones; el conde tornaría
 a salir y a regresar, y la enamora a se can-
 saria de esperar a su amante, le creeria un
 ingrato, e ignorando todo y en tiempo
 oportuno, amaría al apuesto marqués. Amo
 y criado, los dos cómplices de aquella atraz
 verganza italiana y repugnante asesinato,
 se separaron muy contentos.

Llegó por fin la noche de la celada.
 El conde, con una pistola en la mano pa-
 ra imponerse al que no le obedeciera, espe-
 raba de pié apoyado en una de las doradas
 mesas de su biblioteca; los arqueros esta-
 ban tras de la ventana con las flechas en
 las ballestas, y el criado dispuesto a trans-
 mitir las ordenes de su amo.

La luna rielaba en el cielo y las aguas
 salpicaban de espuma las tapias del palacio.
 El capitán apareció, arrojó su capa en la
 góndola, dejó a esta última mecarse libre-
 mente y empezó el preludio de su serenata.
 Una voz argentina hizo temblar a los

asesinos que se estremecían de impacien-
 cia y conmovió profundamente al conde,
 que sorprendido, se fijó en la letra de la
 canción que escuchaba.

Involuntariamente se acercó a la reja y
 prestó atención. El canto era armonioso y
 delicado e iba acompañado por un misterio-
 so acompañamiento.

El conde conocía el canto; por extraña
 coincidencia era el mismo que él habia en-
 tonado junto a otro pa acio siendo joven a
 os pies de la condesa. Con inno escuchan-
 do, cerró los ojos y sus párpados se llenaron
 de lágrimas.

La serenata seguía entre tanto.
 Y el conde oía y vacilaba y los asesinos
 esperaban.

Otra voz dulcísima se unió a la de Mafeo,
 y esta y el conde temblaron; el primero de
 felicidad, el segundo de angustia. Ambos
 estaban sorprendidos y anhelantes; el pri-
 mero oía por primera vez a su amada; el se-
 gundo a su hija, la misma canción que él
 le habia cantado a la madre. El primero si-
 guió acompañando y el segundo oyendo.

Y cada vez era más dulce e interesante
 la serenata.

El conde se llevó la mano a la frente pa-
 ra enjugar el frío sudor que le cubría, y
 dejó caer la pistola; alzó los ojos, y creyó
 ver cruzar por el cielo la sombra de su es-
 posa.

for Sagasta, de cuyo partido se hallaba separa-

Descanse en paz el ilustre orador. Hijo del pueblo, luchó con la suerte y consi-

LOS FRIOS

Nunca como ahora han sido de actualidad las fechas de los grandes frios que se han sentido en el globo.

De una revista inglesa tomamos estos datos que se refieren a épocas antiguas.

El año 42 de la fundación de Roma hizo un frío tan grande, que el Tiber se heló por completo y hubo en Italia una verdadera invasión de palmípedos que huían del Norte.

En 246 de la Era cristiana, los frios fueron horribos en Asia, Europa y Norte de Africa. Todos los olivos quedaron helados; murieron la mayor parte de los animales domésticos y los hermanos dieron un avance decisivo hacia el Sud.

En 617 nuevos frios, más grandes quizá todavía que los de 246. En España reinó el hambre durante muchos años a consecuencia de haber muerto casi todos los árboles y perdidos las cosechas.

En 1285 los frios fueron tan recios, que muchos pueblos de Escandinavia y de Rusia, se vieron obligados a emigrar en masa hacia el Sud.

Consolémonos, leyendo tales horrores, del frío que ahora sentimos, y demos gracias a que el enfriamiento de la tierra sea tan lento que no lo notamos siquiera, pues de no ser así es probable que este invierno nos convirtiéramos todos en sorbetes.

Se hará algo en este sentido? Se perderá en el vacío las quejas de los perjudicados? Creemos que no. Dados los buenos deseos del gobierno liberal, esperamos y con nosotros España entera, que darán término a este conflicto a la mayor brevedad posible.—R. B. S.

La Crónica en Madrid.

El Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

De Consejo de Ministros le hablaré hoy. No andamos mal de reuniones del gobierno. En ambos, más que de puntos concretos de gobierno, se habló de generalidades.

A las dos y media se verificó el entierro del señor Martos, poniéndose en marcha la comitiva desde la casa del finado, por el paso del Prado, Carrera San Jerónimo, puerta del Sol, calle Mayor, cuesta de la Vega, al cementerio de San Isidro.

Las calles del tránsito estaban atestadas de gente, especialmente la carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y calle Mayor.

La comitiva estaba formada en la siguiente forma:

- 1.º Abierta la marcha una sección de la Guardia civil de caballería. 2.º Coche de chano con urna de cristal tirado por cuatro caballos empenachados,

Dentro de la urna iba el modesto féretro con el cadáver del infortunado Martos y sobre aquel una muceta encajonada.

Del coche pendían ocho coronas de los hijos esposa y amigos íntimos del finado.

3.º Varias hermanas de la caridad y porteros del Congreso, con cirios encendidos.

4.º Landó lleno de coronas.

Presidían el duelo los Sres. Pidal, Cánovas, Marqués de la Vega de Armijo, Gamazo, González (D. Venancio) y Marqués de Sardoal.

Formaban la comitiva fúnebre una numerosa concurrencia compuesta de todas las notabilidades de la política, banca, letras, ejército, etc.

Entre los más conocidos, vimos a los Sres. Ministros de la Guerra, Gracia y Justicia, Marina, Ultramar, Gobernador civil, Alcalde, Villaverde, Concha Castañeda, Cárdenas, Canalejas, Mellado y otros muchos.

Mas de diez coches entre los cuales figuraban la carroza grande, y seis de gala, del Congreso y un landó de la casa Real conduciendo a un representante de Palacio.

Al pasar la comitiva por la Cibele se incorporó una comisión de la Academia de Jurisprudencia y al llegar al Congreso hizo lo propio otra comisión, depositando una preciosa corona.

La Comisión se disolvió en la cuesta de la Vega, siguiendo otros muchos hasta el cementerio. Suyo affmo.—M.

Madrid 19 de Enero de 1893.

EL ALZA EN LOS CAMBIOS.

Insostenible es verdaderamente la situación por que atraviesa nuestro comercio en general, con la notable alza experimentada por nuestros cambios sobre el extranjero.

Las monedas francesas de cinco francos que no hace mucho se cotizaban en todas las plazas españolas al precio de cuatro pesetas setenta y cinco céntimos, esto es con 0.25 de ganancia, hoy se cotizan a mayor precio de nuestras monedas de cinco pesetas, hasta llegar al caso de valer un napoleón veinte y tres reales, lo cual viene a establecer una diferencia en contra de una peseta.

Esto no aseguraremos nosotros que esa lo establecido, pero nos lo hace decir la experiencia.

Semejante alza, pues, está dando ocasión a la consiguiente alarma y hasta a excitaciones más ó menos directas al gobierno, para que procure poner el oportuno remedio a esos perjuicios que se vienen sufriendo sin que pueda alcanzarse el fin de semejante desbarajuste.

Que el país no puede soportar este estado que dificulta extraordinariamente el comercio exterior, huelga decirlo por que el alcance de todos está la desventaja que se toca; de la misma manera que haría aunar a un gobierno a que en nuestro juicio no alcanza responsabilidad directa, por que no es esta cuestión que puede resolverse, por que algunos crean lo contrario, con un simple decreto a una sencilla real orden.

No; el asunto es harto complejo y la solución difícilísima, dada la marcha actual de los negocios que, enlazándose inadecuadamente, avanzan hacia el caos sin que nadie los obligue, por que se empujan ellos mismos.

Pero sin embargo, pedíamos de poco imparciales si no encontrásemos en los gobernantes del país, algo que pudiera servir sino de solución completa, de aminoramiento al menos de esos perjuicios que lastiman grandemente a nuestras clases mercantiles y comerciales.

Si el asunto es complejo, como antes hemos dicho, dentro de esa complejidad caben resoluciones, que en ellos está buscarlas, que tiendan a mitigar los efectos que se experimentan.

Se hará algo en este sentido? Se perderá en el vacío las quejas de los perjudicados?

Creemos que no. Dados los buenos deseos del gobierno liberal, esperamos y con nosotros España entera, que darán término a este conflicto a la mayor brevedad posible.—R. B. S.

LO DEL PANAMÁ.

Continúa en París la vista de la causa del Panamá, que tanto ruido ha dado en toda Europa.

El fiscal acusa al Sr. Fernando Lesseps, de haber empleado siempre procedimientos fraudulentos para adquirir suscripciones.

Demuestra que los fondos de la Sociedad han sido saqueados y muchos millones empleados en obras completamente ajenas a dicha Sociedad.

Hay que resaltar los enormes beneficios que han obtenido los contratistas, particularmente el ingeniero Eiffel, cuya transacción con los liquidadores fue obtenida por sorpresa.

El fiscal termina su acusación reclamando un castigo severo contra los acusados, pues la multa sería insuficiente a lo que exige la justicia.

En la sesión de mañana hablarán los defensores.

El Sr. Cassagnac han enviado sus testigos al diputado Sr. Dubuy Dauters, que le acusó de haber recibido personalmente dinero del Panamá.

En la sesión última del Senado el ministro de Justicia, Sr. Bourgeois, ha presentado el proyecto de ley sometiendo a los tribunales correccionales las ofensas que se cometen por medio de la prensa, contra los soberanos y embajadores extranjeros.

Reunida después la comisión, el ponente de la misma, Sr. Trarieux, leyó ante la Cámara el dictamen favorable al proyecto del gobierno.

Pedida la urgencia de la discusión, se acordó que ésta comience el jueves próximo.

De aquí y de allí.

El decano de los verdugos.

José González, ejecutor de la justicia en la Audiencia de Zaragoza, que ha ejercido hace pocos días su odioso ministerio en aquella ciudad, tiene actualmente 76 años de edad y 56 de oficio, siendo 191 el número de ejecuciones por él llevadas a cabo.

Es hijo de labradores, habiendo sido también verdugos su padre, dos hermanos y un cuñado, detando

en su familia el desempeño del mencionado oficio, desde hace 117 años.

Al referir la historia de su niñez, cuenta detalles verdaderamente horribles, como son, por ejemplo, el de hacerle asistir su padre a las ejecuciones y ayudarle en sus lúgubres faenas, cuando aún no tenía nueve años.

Se titula a sí mismo el decano de los ejecutores y hace alarde de no haber quijá lo igual ni en seriedad ni perfección en su trabajo, manifestando también no haberle producido efecto alguno las primeras ejecuciones por él verificadas en dos sacerdotes.

A propósito de estos detalles los periódicos de Zaragoza traen pormenores, acerca de la manera con que fué ajusticiado el infeliz reo Chinchurreta.

El verdugo empleó bastante tiempo en preparar al reo abajo.

El desdichado Chinchurreta subió al cadalso apoyado en los sacerdotes.

Fuó sentado en el banquillo más inmediato a la cárcel.

Poco después la falta manillera funcionó, pero la poca energía del verdugo de una parte, y la falta de precaución de no atar los pies al reo de otra, ocasionaron durante algunos segundos una horrible contorsión en el cuerpo del desdichado, que incorporó casi por completo en el asiento, haciendo creer que la cabeza iba a quedar separada del tronco.

En vista de lo mal que desempeñó su horrible cometido el verdugo de Zaragoza, el presidente de la audiencia ha suspendido en su cargo al repugnante funcionario.

La medida es justa y ha sido acogida favorablemente por la prensa zaragozana.

Estatuas de nieve.

El concurso de estatuas de nieve organizado el año último en Bruselas, obtuvo tanto éxito, que se trata de repetirlo este año.

Se acaba de cerrar el Parque para conservar en toda su inmaculada blancura la nieve que allí se encuentra acumulada.

Desde hace unos días los artistas encargados de la confección de estas estatuas se encuentran trabajando. La exposición de estas obras de género tan especial terminará con un gran concurso de trineos, en el que tomarán parte los más ricos coleccionadores de trineos de Bélgica, algunos de los cuales poseen trineos de grandísima estima.

El Gobernador de la provincia de Amberes, especialmente, posee un trineo del siglo XVI, cuyas pinturas son debidas al pincel de Rubens.

Niño quemado.

En el Hospital de Granada ha ingresado con horribles quemaduras en todo el cuerpo, un pobre niño de tres años de edad, al que sus padres, que viven en la calle de Perlateros, parroquia de San Ildefonso, dejaron abandonado en la casa mientras iban a recoger una poca ropa.

En la cocina dejó la dueña de la casa un hornillo de carbón de cok encendido, y el niño sin duda teniendo frío, se acercó a la hornilla, en la que cayó, sufriendo horribles quemaduras.

Al entrar la madre del niño en la casa, le sorprendió el fuerte olor a carne quemada que en ella había, y al penetrar en la cocina fue víctima de un síncope al ver a su hijo en la hornilla rodeado de llamas.

Una vecina que casualmente entró en la casa pudo apercibirse de la desgracia, y sus gritos de socorro hicieron acudir gente que sacó al niño de la lumbre, con muy pocas esperanzas de vida.

GACETILLAS.

Proyecto de limpieza.—Mañana se leerá en la sesión que el Municipio ha de celebrar, el proyecto informado de limpieza y arreglo de las calles de esta capital.

Com las ventajas que ha de reportar a la población, y a propósito de la forma propuesta ya de otra, son grandes, no dudamos que el Ayuntamiento meditará el asunto y resolverá lo que mas procedente considere.

Solo repetiremos una cosa: como se hace hoy el servicio, es la negación perdurable, porque no se hace nada. Como se haría aceptando cualquier mejora que se presente, firmela Diaz Vila, firmela ó propégala quien quiera y pueda, indudablemente será para mejorar.

Por lo demás, al Ayuntamiento es únicamente a quien incumbe estudiar las condiciones del proyecto, asegurar y garantizarlo; y si este es justo, razonable y económico, no debe vacilar en aprobarlo, y si por el contrario no reuniese estas ventajas, desecharlo; siempre inspirándose en buscar el mayor bien para el pueblo que administra.

Si reayese la aprobación sobre este proyecto, nosotros que somos los primeros en desear que se mejore este servicio, seríamos los primeros en pedir su anulación si viésemos que no satisfacía las exigencias públicas.

Esta cuestión, como todas las que tratamos en nuestro diario, la exponemos imparcialmente. Si la sociedad y el mal estado de las calles hace que todos los días pongan los almerienses el grito en el cielo, justo, justísimo es que se oigan, se pesen y se midan las razones de un hombre que trata de mejorar el estado lamentable del servicio de limpieza, porque sería una completa tontería y un gran apasionamiento el oponerse y crear perjudicial lo que no se conoce prácticamente, como lo sería el querer que o aprobaseen sin fijarse en sus malas ó buenas condiciones.

Política.—Es indudable que hasta que salgamos de las elecciones generales, el plato del día seguirá siendo política y mas política.

Los que a ella están consagrados en cuerpo y alma, se están pasando estos días muy atareados buscando electores y mas electores para hacer que su candidatura triunfe en toda la línea.

Ahora no se ve más que ceceos y listos en todas las mesas de los políticos y aunas y resacas de votos que luego a última hora resultarán ó no verdaderas.

Pero lo que importa al presente es hacerse simpáticos a los jefes, dar muchas vueltas, presentar muchos papeles emborrionados y hacerse ante ellos, en una palabra, los indispensables; pero el día de las elecciones suele resultar que los menos son los mas y vice versa.

En cuanto a los que no están saboreando las delicias del poder entretienen sus ocios en dar a cada segundo una nueva candidatura que luego al comprobarse no resulta verdadera.

Es la época clásica de los camaleones políticos y

por lo tanto no es extraño que abunden estos.

Queja.—Se nos queja, y con razón, un suscriptor, de los escándalos que promueven a diario los vendedores de la calle de Mariana, que no respetan ni la cultura de los vecinos de la mencionada calle, ni las amonestaciones que a diario les dirigen las personas sensatas.

El otro día, con motivo de salir del inmediato templo de Santiago, profesionalmente, la letanía, dichos vendedores comenzaron a mofarse de ella sin que hubiese por allí alguna autoridad que pudiese haberles hecho comprender, que si no veneración por lo menos merecen respeto las cosas sagradas.

Esperamos, pues, que los encargados de vigilar aquellos lugares, reprendan como se merecen a estos continuos promovedores de escándalos.

Escena salvaje.—En la calle del Jaul, presenciámos ayer mañana una escena por demás salvaje y que prueba hasta donde llega la degradación de ciertos individuos.

Cerca del Matadero público, se encontraban una mujer y un hombre, vestido él de chaqueta y sombrero redondo y ella con mantón y traje muy almidonado.

Los dos parecían estar muy entretendidos en su conversación, cuando a lo mejor vimos que el mocito descargó una terrible bofetada sobre el rostro de la Eva, que se retiró algunos pasos, comenzando a echar venablos por aquella boca.

El individuo no pareció amedrantarse con aquella serie de desvergüenzas que le regaló su señora y enarblando un garrote, que mas bien parecía una enoña, le dió varios palos, con la mayor frescura.

Varias personas intervinieron en el lance, logrando apaciguar al valiente a quien al poco rato vimos marchar en sabrosa plática con la paleada mujer.

Los municipales, como siempre, brillaron por su ausencia.

De regreso.—Se encuentran en esta capital el Dean de Santiago de Compostela, D. Eduardo Valverde y nuestro amigo el ingeniero D. Rafael Levefeld.

Atropello.—Anteanoche fué atropellada por un carro en la calle de Mariana, una pobre muchacha, causándole una contusión en el brazo derecho.

La infeliz mujer quedó en el suelo hasta que dio lugar a que pasase un caballero, amigo nuestro, y la levantase, entregándole dos pesetas como socorro.

Según se le entendía, manifestaba que como ella no podía dar voces, tuvo lugar el carrero de marcharse ligeramente.

Sesión.—Mañana como es costumbre, verificará sesión a las tres de la tarde, la Corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde señor Bustos.

Ingeniero.—Nuestro amigo el ingeniero segundo de Obras públicas de esta provincia, don José Urquiza, ha sido nombrado jefe de la de Teruel.

Al arresto.—Anteanoche fué conducida al arresto municipal por dos serenos, una mujer ecohocida por *Les la tonta*, que tenía sobre su cuerpo una *papalina* que al lucero del alba le hablaba de tú.

Baile.—Esta noche se verificará uno de sociedad en el teatro de Apolo, al que asistirán numerosas jóvenes vestidas de máscaras.

Arbolado.—No hace mucho llamamos la atención del Alcalde sobre la conveniencia de no dejar pasar esta época, sin que se pudiesen los árboles que faltan en nuestros paseos, bien por haberse secado, ó porque gente que merezca el calificativo de salvajes, haya atentado contra ellos.

Y volvemos a insistir sobre el particular, porque es una lastima que siga tan desquidado este ramo, que en todos los países que marchan a la cabeza de la civilización, es ateadido con especial esmero.

Y ya que hablamos de los jardines y paseos, nos parece que sería muy justo que pagase el Ayuntamiento al que hasta hace pocos días ha sido guarda de ellos, pues ya que despues de haber cumplido bien, se le ha dado la cesantía, sería conveniente que al menos se le abonasen los atrasos que se le adeudan, que constituyen para el mencionado guarda un capital que él ha hecho de trabajos alicados.

No habla nadie.—En la noche del jueves llevaron un susto indebidamente, los inquilinos de una casa vecina a otra que hay desahogada frente a la iglesia de Santo Domingo, en cuya casa dijeron habían visto entrar dos hombres de mala catadura.

Según nos han referido, ocurrió el caso de la manera siguiente:

Hilábase el sereno de aquel distrito, en la parte alta de la plaza, cuando sintió que lo llamaban y al acudir se le dijo por una mujer, que en la casa desahogada de referencia habían visto entrar dos hombres y como pudiera ser que llevasen la idea de perforar algun tabique para entrar en alguna casa antigua, se lo avisaba para que registrasen el edificio.

El sereno dió parte al Inspector, y este, auxiliado de algunos números y de varios curiosos, entró en la casa registrando habitación por habitación sin encontrar a nadie, ni existir una sola puerta fracturada.

En vista de ello, se retiraron los serenos convencidos de que la existencia de tales ladrones había sido una figuración de aquellos vecinos.

Lo de siempre.—Es una bendición de Dios lo que sucede en Almería con los vendedores ambulantes, sin duda por que la autoridad, desoyendo nuestras constantes quejas, no pone un correctivo a estos abusos.

Ayer tarde se acercó una mujer a un vendedor de pescado, y por que no se convino en el precio, oyó las frases mas obscenas e injuriosas.

Hasta cuando se van a estar infringiendo, las ordenes de la autoridad sobre la prohibición de la blasfemia?

Aumento de fusionistas.—Ni el milagro del pan y de los pesces tiene que ver con lo

que sucede desde el nuevo advenimiento de los liberales.

Basta ir a los cafés, cuando no a los paseos, para ver como en estos últimos días ha aumentado el número de fusionistas en nuestra capital y ojeando que no nos referimos a los que por tales se declaran en la mayor parte de los pueblos de la provincia, de los cuales aun llegan comisiones a esta ciudad, capitaneadas por pedigrüños para quienes se necesitaría una varita mágica si se les había de complacer en cuanto piden.

Y es lo gracioso, que hace dos años, cuando mandaban los conservadores y se creía que la situación iba a ser duradera, apenas si en muchos pueblos se encontraba un fusionista. Ahora sucede lo contrario; liberal hay que sale del centro de la tierra y hay que ver como los nuevos empujan a los viejos con objeto de ponerse de lante.

Esto parecerá mentira y sin embargo nosotros no lo extrañamos, dados los rumbos de la política en España.

Aquí se solicita el mando por la mayoría de los politicastros de la legua, con el fin de medrar a su sombra.

Por eso dicen en los pueblos que más vale ser cabeza de ratón que cola de león.

Sobre todo, si se trata de un ratón cacique y roedor... de contribuyentes.

Suspensión.—Se ha suspendido el arranque de hierros en la mina Virgen de las Huerfanas, por la acumulación de aguas en las rozas de Herreiras.

Artistas.—Los reputados artistas muy conocidos en esta capital D. Francisco de la Vega, don José Moncayo y D. José Breguier, que se hallaban trabajando con la compañía de que se empresario el Sr. Barrilaro, se han separado de esta, constituyendo a su vez los dos primeros empresa y formando nueva compañía que actuará desde muy pronto en el Teatro de Cervantes de Orán.

Coincidencia.—Este año se da la rara coincidencia de que la festividad de San José es en el mismo día que el domingo de Pasión ó de Lázaro.

No sabemos si ambas solemnidades podrán llevarse a efecto en el mismo día. Si mal no recordamos, parece que el Papa ha dicho, ha poco una circular en que trataba de tal asunto.

Entendemos que sería oportuno trasladar una de las dos, porque de lo contrario resultaría un contrasentido el que ambas solemnidades se realizaran en un mismo día según reza el calendario.

Camino de hierro.—Se ha concedido permiso oficial para inaugurar el camino de hierro de Puente Gentil a Linares.

Libramientos.—Se han recibido en esta Delegación de Hacienda varios libramientos de Ministerio de Marina, por valor de 5 981 56 pesetas para D. Antonio Traveró, habilitado, y uno de 108 23 ptas. para los Sres. Verdejo hermanos.

Magistrado.—Se le ha concedido el haber anual de 4 250 ptas. pagaderas por esta Delegación de Hacienda, al magistrado cesante excedente D. Ginés J. de Mesa y Bailesta, presidente de la Audiencia de lo Criminal de Carmona (Sevilla) que fué suprimida por economía.

Audiencia provincial.—Hé aquí los juicios orales señalados en dicho Tribunal para la próxima semana:

Lunes 23.—Causa de Huerca-Overa contra Diego Navarro, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Blanes Castell; procurador, Sr. Moreno.

El mismo día.—Id. de Parohena contra Juan Caja Guirado y consorte, sobre id.—Abogados, Sres. Blanes y Rada; procuradores, Sres. Cañadas y Cassinello.

Martes 24.—Id. de Huerca-Overa contra Juan Martínez Mullins, sobre estufa.—Abogado, Sr. Bañón; procurador, Sr. Cáceres.

El mismo día.—Id. de Cuevas contra Manuel Rojo Morata, sobre hurto.—Abogado, Sr. Blanes; procurador, Sr. Salmerón.

Miércoles 25.—Id. de Parohena contra D. Emilio González, sobre denegación de auxilio.—Abogado, Sr. Cassinello (D. A.); procurador, Sr. Moreno.

El mismo día.—Id. de id. contra Diego Castro Gasquez, sobre lesiones.—Abogado, el mismo; procurador, Sr. Orland.

El mismo día.—Id. de Almería contra Francisco Rueda Castillo, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Ramón; procurador, Sr. Fernandez.

Jueves 26.—Id. de Cuevas contra Bernardo Casquez, sobre id.—Abogado, Sr. Blanes; procurador, Sr. Rodríguez.

El mismo día.—Id. de Sorbas contra Miguel Sánchez, sobre id.—Abogado, Sr. Ramón; procurador, Sr. Lopis.

Viernes 27.—(Por Jurados).—Id. de Almería contra D. Juan Fernandez, sobre desecato.—Abogado, Sr. Jesús; procurador, Sr. Orland.

El mismo día.—Id. de Parohena contra Antonio Corra, sobre id.—Abogado, Sr. Lopez; procurador, Sr. Orland.

Sábado 28.—Id. de Huerca-Overa contra Diego Sanchez Porra, sobre lesiones.—Abogado, el mismo; procurador, Sr. Fernandez.

Accidente.—Ayer tarde fué víctima de un accidente, en la puerta de la iglesia de San Sebastián, de donde salía, un caballero de avanzada edad que cayó desplomado al suelo.

Las personas que se encontraban a su lado, lo hicieron prestarle algún auxilio y acompañándolo después a su casa.

Depositos a ingresar.—Se ha solicitado por el representante de la Compañía del ferrocarril de Linares a esta ciudad, la concesión de órdenes oportunas para que sean admitidos en la Sucursal del Banco de España, tres depósitos por valor de 34 639 93 29 268 71 y 15 100 75 pesetas, importe de las hojas de tasación presentadas por los peritos nombrados por D. José Ulibarry, D. Francisco Piqueras y herederos de don José Medina, propietarios de terrenos enclavados en el término de esta ciudad.

Contuso.—Ayer mañana se hallaban cargando una bota en un almacén de la calle de Murcia, y al mismo tiempo de echarle encima uno de los sacos, cayó el animal al suelo, cogiendo debajo a un niño de corta edad, causándole varios arañazos en una pierna y una pequeña contusión.

Juntas republicanas.—En la reunión que tuvo en la noche de anteayer el Directorio republicano, quedaron constituidas las juntas de elecciones, provincial y local, que han de nombrar las sub-comisiones encargadas de trabajar en favor de la candidatura republicana, como así mismo asistir a los colegios en los días de lucha electoral.

Dichas juntas las componen los señores siguientes, si bien es verdad que no todos los republicanos están conformes y esto pudiera quizás originar algún cambio para después.

Componen la Junta provincial: D. José Rodríguez Calyache, D. Antonio Tellez Camacho, D. Francisco Salmerón, D. Emilio Estéban Lao, D. Juan Salvador Domínguez, D. Francisco Calderón de la Barca, D. Jerónimo Ramírez y D. Vicente Abad Madolell.

Y la local y la, D. Manuel Belmonte, D. Juan Terriza, D. Jacinto Fragua, D. Fagencio García, D. José María Oland, D. Ricardo Berdejo, don Manuel Oland y D. Mariano Romero.

Hasta hoy, son las noticias que podemos comunicar a nuestros lectores.

Servicio cumplido.—Por el alcalde de Huerca de Almería se ha manifestado a este gobierno civil, no poder remitir la certificación del acta original en que aparece el nombramiento de D. Bernabé Morcillo, perito designado por don Felipe Bustos como apoderado de su hermano D. José, para la tasación de terrenos en aquel término, por haberlo ya efectuado con fecha 20 de Noviembre de 1891 y estar, por lo tanto, cumplido este servicio.

Abuso.—Se nos ha participado que anteayer, apesar de las protestas de los vecinos del barrio de la Caridad y de existir colocados en ambos extremos del terraplén varios marmolejos, hizo pasar a viva fuerza su vehículo un carrero, porque así abreviaba tiempo y ahorra camino.

Llamamos la atención del Alcalde, sobre este abuso que merece castigarse, porque para algo están puestos allí los mencionados marmolejos y el saltar por encima de ellos, creemos que significa una falta a las ordenanzas municipales.

El autor del jabon del Congo Victor Vaissier, proveedor del título de S. M. el R. y de los Belgas de S. A. al Rey de Túnez etc. recomienda a su numerosa clientela; pidan en todas partes los Polvos Ougolongo, adherentes e invisibles y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el género.

Deposito: R. Cataluña, 71, Barcelona.

Mercado de Londres

Table with market data for London, including items like Cobre barras Chile, Plata onza, and Manganoso unidad, with prices in L. and S.

Merado de París

Table with market data for Paris, including items like Obligaciones ferro-carril Linares Almería and Acciones de Fives-Lille.

Santo del día

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Día 22, Domingo.— Santos Vicente, Diacono y Anastasia mrs. Gandencio ob., Domingo Abad, y Sta. Sufalde, abogado contra Liturgia: La misa y oficio divino de la 3ª dominica después de Epifanía y de S. Vicente, Diacono mr. con rito doble de 2ª clase con octava color rojo.

Catedral: A las 9 prima tercia, misa mayor, sexta y ona. Por la tarde a las 3 horas canónicas.

Sto Domingo: A las 8 1/2 misa mayor. Por la tarde a las 4 1/2 ejercicios espirituales con S. D. M. M.

Misa de comunión a la hora de costumbre en las comunidades religiosas, ejercicios piadosos en la Purísima y misa mayor a las 4 1/2 en todas las iglesias. Ejercicios de la Congregación de jóvenes de S. Luis Gonzaga a las 10 y 1/2 en Santiago, en las Comunidades por la tarde a las 4 1/2 ejercicios con plática, meditación y salve cantada en la Encarnación (moajas el rizo), continua la novena en obsequio de San Antonio Abad a la misma hora.

S. Sebastián: A la oración continúa la novena en honor de Glorioso martir S. Sebastián. En las demás Rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nra. Señora de los Dolores Sanen Sebastián.

Juzgado Municipal

Da 21. Nacimientos. Maria Escoc Sanchez, Andrés y Juan Tapia Saldaña (Jemelos) y José Garcia Verdegay.

Defunciones. Maria Martinez Rodriguez, Maria Rubio Gomez y José Martinez Saleron.

Casamientos. José Lopez Canton con Maria Sanchez Bonilla; José Papis Lopez con Maria Cruz Góngora; Salvador Sanchez Rubi con Maria Gomez Garcia; Manuel Casales Berreiro con Josefa Cuadrado Uro; Francisco Marti ez Lopez con Dolores Nuez Criado y Serafin Herrada Herrada con Josefa Garcia Gonzalez.

Antonio A varez

Ofrece en los depósitos de agua una numerosa colección de plátanos orientales y ailntes propios para paseos y carreteras desde un real hasta cuatro.

Obituary notice for Doña Ana Pardo Alvarez, mentioning her death on January 18, 1893, and listing her family members.

No más callos. Con el Callicida Gonzalez se curan en cinco ó seis días los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de durezas de los pies. Se expende a 5 reales frasco en las farmacias de D. José Quesada, Puerta de Purchena, don Antonio Fernandez, calle Real y en la Droguería de D. Antonio Guillén, Puerta de Purchena. No confundirlo, Callicida Gonzalez.

Telegramas. Madrid 21, 12 m. Hoy quedará aprobado el manifiesto republicano, el cual se publicará mañana. Ha sido detenido en Londres Cerne llus Herz, en cuyo poder existe la clave del asunto escandaloso del Panamá.—P

Madrid 21, 12 10 t. El conocido literato Rodriguez Correa ha sufrido un ataque de apoplejia, encontrándose a estas horas moribundo.—P

Madrid 21, 3 55 n. En el Liceo de Rius se ha verificado un meeting de tahoneros pronunciándose discursos en favor de la union y abogando por la disminucion de horas de trabajo.

En el Consejo de mañana se ocuparán sobre el indulto del Santo del rey.—P

Madrid 21, 8 25 n. El Sr. Sagasta se halla más aliviado no abandonando su domicilio. El ilustre poeta Zorrilla ha vuelto a agravarse

Bolsa. 4 por 100 interior, 67-05. 4 por 100 exterior, 71 85. 4 por 100 amortizable, 76-10. Londres a la vista, 29-68. París ídem a la vista, 18-10.—P. Madrid 21, 9 n.

El representante extraordinario de Inglaterra llegará a Madrid el martes con dirección a Tánger. El Gobierno inglés prepara grandes trabajos para aliviar a los obreros.—P

Madrid 21, 10 50 n. En Amsterdam hay mucha miseria. Millares de obreros intentaron saquear las tahonas, disolviendolos la policía a sablazos. Han resultado varios heridos. Se encuentra mejorado el Sr. Rodriguez Correa.—P

Regenerador inglés. Rossett's (Hair Restorer), infalible para devolver a los cabellos su color anterior; es la mas eficaz de las preparaciones para verificar la raiz y tonificar el cuero cabelludo, dándole brillantez y hermosura. No mancha la piel ni la ropa. A cada frasco acompaña el modo de usarlo. Ricardo G. Moraton, peluquería Madrileña, Rieardos, 8, principal

Advertisement for 'Los Niños Piden a Gritos la Emulsion Scott' (Scott's Emulsion), describing its benefits for children's health and growth.

Advertisement for 'A los Parraleros' (To the Vineyarders), featuring Sulfate of Copper and Sulfate of Iron, with contact information for Ulibarry and Peydro.

Advertisement for 'Vapor Manuel Espalio', a steamship service with routes to Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixols, Palamos, and Marsella.

Advertisement for 'Juan Gimenez', a nursery and garden business offering plants and services.

Advertisement for 'Vapor Esperanza', a steamship service with routes to Orán and other ports.

Advertisement for 'El Candado', a hardware and tool store.

Advertisement for 'Piñas de la Habana', a specialty food product.

Advertisement for 'Doctor Rubira', a medical professional offering consultations.

Advertisement for 'Almendros', a business selling almonds and other products.

